

Somos de acá

Ideas jóvenes para el desarrollo rural



Juntos,
por un desarrollo
con todos
y para todos



5^a edición

¿POR QUÉ una nueva edición de Somos de Acá?

Porque las juventudes rurales tienen un lugar clave en el desarrollo rural y están en las agendas de trabajo de la Dirección General de Desarrollo Rural del MGAP y del Instituto Nacional de la Juventud del MIDES.

¿PARA QUÉ Somos de Acá 5ª edición?

Para fomentar la participación de los/las jóvenes en los procesos de desarrollo rural a través del fortalecimiento de sus capacidades de participación, protagonismo e incidencia pública, así como el asociativismo juvenil.

Para contribuir a que las juventudes rurales generen proyectos vinculados al medio rural.

Para contribuir a los procesos de construcción de ciudadanía de los/las jóvenes vinculados/as al medio rural y/o actividad agropecuaria.

Para generar experiencias que sirvan como insumo en la formulación de políticas públicas para las juventudes rurales, y para integrar a los/las jóvenes en las estrategias y políticas nacionales de desarrollo rural.

¿DE QUÉ SE TRATA Somos de Acá 5ª edición?

Es un fondo concursable que impulsa la participación y protagonismo juvenil para apoyar proyectos que estén funcionando o iniciativas nuevas, cuyos/as protagonistas sean grupos de jóvenes de al menos 5 integrantes de 14 a 29 años, radicados/as en el medio rural y/o directamente vinculados/as a la actividad agropecuaria.

PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS

La convocatoria abre el 2 de mayo de 2019 y cierra el miércoles 5 de junio a las 23:59 horas.



Ideas jóvenes
para el
desarrollo
rural



Juntos,
por un desarrollo
con todos
y para todos

¿QUÉ PROPUESTAS PUEDEN PRESENTARSE?

Las propuestas pueden ser económico – productivas, sociales, culturales, ambientales, deportivas, entre otras.

Las iniciativas presentadas podrán solicitar un monto entre \$20.000 y \$100.000. Se deberán ejecutar en un máximo de 12 meses, a partir de que los fondos estén disponibles.

¿QUIÉNES PUEDEN PRESENTAR PROPUESTAS?

Jóvenes de 14 a 29 años que formen grupos, colectivos u organizaciones de al menos 5 integrantes.

¿CÓMO SE PRESENTAN LAS PROPUESTAS?

A través del formulario disponible en las páginas web de DGDR/MGAP e INJU/MIDES que se deberá descargar y posteriormente enviar al correo electrónico consultasdgdr@mgap.gub.uy

EVALUACIÓN

Las iniciativas serán evaluadas y seleccionadas por un tribunal que estará integrado por técnicos/as de DGDR/MGAP e INJU/MIDES.

Será el tribunal evaluador, dentro de los límites del llamado, quien resuelva sobre el monto del subsidio a otorgar a cada propuesta.

Para ser financiadas las iniciativas, deberán contar con el aval de la Mesa de Desarrollo Rural de la zona. Esto será tramitado por DGDR/MGAP.

APOYO ECONÓMICO

El monto total disponible es de \$3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos).

De resultar aprobada cada propuesta para su financiamiento, se comunicará al grupo el monto máximo de financiamiento a otorgar y la modalidad de desembolsos a realizar.

Más info:

✉ consultasdgdr@mgap.gub.uy
iniciativasjuveniles@mides.gub.uy

☎ MGAP/DGDR: 2308 3562 y 2309 7025 de lunes a viernes de 10 a 17 hs.
Servicio de Información a la Juventud / INJU:
08004658 lunes a viernes de 10 a 17 hs.

📘 [iniciativas juveniles para el desarrollo rural](https://www.mgap.gub.uy/iniciativasjuveniles)

🐦 @MGAPUruguay / @inju_uy

📍 EN TERRITORIO
Acercate a una oficina de DGDR/MGAP o INJU/MIDES y programa INJU Impulsa, sus técnicos/as pueden asesorarte en tu departamento.

🌐 www.mgap.gub.uy/desarrollorural
www.inju.gub.uy

▶ MGAPUruguay